



GRAN PODER

Hoja Informativa

nº 94 / Mayo de 2021

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre
Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso



Hermano Mayor

Al servicio del Señor

J. Félix Ríos Villegas

Queridos/as hermanos/as. Vuelve esta Hoja Informativa, tras un largo paréntesis desde su último número en la Cuaresma de 2020, por el que quiero, en primer lugar, pedir disculpas. Los constantes cambios a los que esta crisis sanitaria nos ha ido obligando parecían aconsejar -aun a costa de obviar, quizás erróneamente, la importancia del vínculo con la Hermandad que esta Hoja supone, especialmente para quienes residís fuera de Sevilla- centrar la comunicación en otros canales más ágiles de la Hermandad. Así, desde el inicio de la pandemia hemos procurado mantener la conexión diaria a través del canal de Youtube, con la retransmisión de todas las misas y cuidando especialmente de nuestros cultos principales; hemos ampliado horarios y eucaristías, en una permanente adaptación de la Basílica a las cambiantes restricciones de aforo y movilidad; como también hemos reforzado el acompañamiento cercano a nuestros hermanos, especialmente a los de más edad, con el grupo de “Cirineos del Señor”, más necesario que nunca. La recuperación, la semana pasada, de la Santa misa con unción de enfermos y la convivencia posterior con nuestros veteranos, tras un año en el que tanto han sufrido, ha sido una de las experiencias más gratificantes de este infausto período, en el que tenemos también que recordar a aquellos de nuestros hermanos y devotos del Señor víctimas del COVID. Mi recuerdo para ellos, mi cariño para sus fami-

liares y el ofrecimiento de la Hermandad para todos, también para quienes seguís sufriendo, ahora mismo, no solo la enfermedad, sino la soledad o los efectos de la crisis económica que lleva aparejada esta crisis sanitaria. Recordad que vuestra Hermandad está siempre a vuestra disposición para lo que necesitéis.

Otro paso, importante, en la recuperación de esta normalidad en la vida de la Hermandad, será la celebración D.m. en el próximo mes de junio, tanto del Cabildo General ordinario como del Cabildo de elecciones, una vez superadas las circunstancias que obligaron a su suspensión el pasado mes de noviembre. Los Cabildos son la manifestación más plena del gobierno de la Hermandad por los hermanos, y por eso es primordial vuestra participación en ambos. Especialmente en el cabildo de elecciones del próximo veinticinco de junio, al cual concurrirá la única candidatura presentada durante el proceso electoral, encabezada por el actual Teniente de Hermano mayor, Ignacio Soro Cañas.

Poca presentación, y menos mía, necesita Ignacio, heredero de una larga tradición familiar al servicio de su Hermandad y con una trayectoria en San Lorenzo, como prioste en dos diferentes etapas, y como teniente en esta última, en la que ha sido siempre un pilar fundamental. Particularmente para mí, en estos últimos ocho años, ha sido un firme y valioso apoyo más allá de la amistad que desde hace años nos une. Estoy seguro de que sabrá desempeñar con la elegancia, sabiduría y saber



GRANPODER

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder
y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

www.gran-poder.es

[facebook.com/hermandadgranpoder](https://www.facebook.com/hermandadgranpoder)

twitter.com/HdadGranPoder

[instagram.com/hermandadgranpoder](https://www.instagram.com/hermandadgranpoder)

Hoja Informativa / nº 94 / Mayo de 2021

Coordinador: José Luis Gómez Villa.

Consejo de Redacción: J. Félix Ríos Villegas, Manuel León Carmona, Javier Fernández Ruiz, Roberto Pardo Salas, Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari, M^a de Gracia Lasso de la Vega y Porres, Fernando Treviño de las Cuevas.

Portada: Domingo Pozo.

estar que lo caracterizan, labrando sus propios caminos, esta responsabilidad, la más hermosa del mundo, a la que ahora concurre junto con un grupo de hermanos que comparten con él, por encima de cualquier otra cuestión, su amor por la Hermandad y su compromiso para dedicar estos próximos cuatro años al servicio de la misma y de todos nosotros.

Un cambio en el gobierno de la Hermandad abre siempre un tiempo nuevo, que ha de ser un tiempo de esperanza. Se cierra otro que ha tenido un difícil epílogo, por mor de la pandemia, del que, sin embargo, y a pesar de las muchas complicaciones a las que ya me he referido, creo que podemos sentirnos legítimamente orgullosos, como hermanos del Gran Poder, por la respuesta que hemos sabido dar, tanto nuestra Hermandad como en general desde todas las hermandades, a las circunstancias vividas. Asumiendo con serenidad y responsabilidad la suspensión de nuestras estaciones de penitencia. O volcándonos con aquellos que han sufrido dificultad económica a través de nuestras Bolsas de Caridad, y permitidme que aquí haga una mención expresa nuestro grupo de voluntariado en Tres Barrios, cuya presencia en aquellas zonas deprimidas no se han interrumpido ni aún en los momentos más duros de la pandemia. Por si alguien dudaba, ha quedado demostrado que los cimientos que sustentan a nuestras corporaciones son firmes, como no podía ser de otra manera cuando contamos los años por siglos.

También en el plano económico, gracias tanto a una adecuada previsión como a la redoblada generosidad de muchos hermanos y devotos, hemos podido sortear el impacto de esta pandemia en las cuentas de la hermandad. Toca ahora, en estos últimos meses del ejer-

cicio, rematar algunas actuaciones patrimoniales pendientes, como la instalación del nuevo cancel, o culturales, como el Libro de historia de la Hermandad, ya en marcha si bien ralentizado por las dificultades de acceso a los Archivos, al tiempo que dejar esbozadas algunas nuevas.

Y toca también, por su trascendencia, concretar la planificación ya hecha, para este mismo otoño, de la visita del Señor a Tres Barrios en Misión evangelizadora, por si llegara a concretarse la apuntada mejoría en el panorama sanitario que la hiciera posible en este mismo año. Y si finalmente no lo fuera, la Providencia sabrá escoger el mejor momento para que la Bendita Imagen del Señor se haga presente entre los más desfavorecidos. Este camino misionero, y no otro, es el presente de la hermandad, pero también el futuro al que nos hemos comprometido como laicos responsables de la evangelización de nuestra sociedad. Y es el que con la ayuda de todos habrá de encabezar la nueva junta de gobierno desde el próximo mes de julio. Permitidme por eso que mis penúltimas palabras - dejo para el próximo Anuario las últimas, incluyendo mi agradecimiento a todos vosotros y mis disculpas por mis muchos errores - sean para reiteraros mi llamamiento a la participación en estos próximos Cabildos, para que nuestro próximo hermano mayor comience su andadura sabiendo, desde el primer día, que cuenta en su tarea de servicio al Señor y a su Iglesia con la confianza, el apoyo y el empuje de todos sus hermanos. Porque con ese apoyo, bajo la mirada misericordiosa de Jesús del Gran Poder y con el dulce aliento de nuestra Madre del Mayor Dolor y Traspaso, a buen seguro que ningún desafío será insuperable. Que así sea.

Fotografías: Domingo Pozo; Miguel Ángel Osuna; Roberto Pardo; Rafael Romero; Juan Valladares; Javier Ríos; Alejandro del Castillo; Pedro Ruiz Berdejo; José Luis Gómez; Carolina García; Lola Chaves; Alfredo Rosa; Jesús Argudo; Ignacio Figueredo; Archivo de la Hermandad del Gran Poder.

Diseño: Rafael Avilés.

Sumario

2 / Hermano Mayor
4 / Carta del Director Espiritual
6 / Convocatorias
12 / Noticias
24 / Cultos celebrados
26 / Próximos actos y cultos

27 / Avisos
28 / Secretaría
31 / Bolsa de Caridad
32 / Revista de prensa
34 / Foto histórica
36 / Azulejos de la Hermandad

Algunas miradas de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

Queridos hermanos y devotos del Señor me da mucha alegría compartir estas letras con vosotros en este año jubilar por el cuarto centenario de la Imagen Sagrada del Señor.

Cada vez que tenemos la gracia de acercarnos a la Basílica nos encontramos con el Señor. Pensamos que somos nosotros que vamos en su búsqueda y nos damos cuenta que es Él quien nos llama e invita a su encuentro. Nos decimos en el corazón hoy voy a ir a ver al Señor. Le decimos a algún familiar, amigo, vecino voy a ver al Señor pero sabemos que es el Señor quien mueve nuestro interior para ir en su busca. Y como los apóstoles escuchamos “venid y veréis”.

Entramos en la Basílica, nuestra mirada queda fija en su figura ya incluso desde la distancia del atrio al altar. Seguimos caminado hacia su encuentro y el corazón queda sorprendido, admirado y maravillado de su Bendito Rostro. Nos acercamos al presbiterio y miramos sus ojos y entonces ya nos damos cuenta que es el Señor quien nos mira personalmente a cada uno como miró a cada uno de los que tuvieron la gracia de encontrarse con Él por los caminos de Tierra Santa. Hoy también mira a cada devoto y hermano como entonces se fijó en sus contemporáneos.

Miraste Jesús del Gran Poder a Zaqueo (Lc. 19,1). Levantaste los ojos y le dijiste: Zaqueo “baja enseguida que hoy tengo que hospedarme en tu casa”. Y le cambiaste la vida de recaudador de impuestos en Apóstol del Evangelio. Del amor al dinero al amor al prójimo. Zaqueo se encuentra con la mirada del Señor y dejando las cosas de la tierra se va en busca de la Perla preciosa, del Tesoro escondido. El Reino ha llegado a su interior.

Miraste Jesús del Gran Poder al paralítico (Mt. 9,8). Este paralítico fue en tu busca y

mirándolo le dijiste: “Tus pecados te son perdonados”. Algunos se escandalizan “Solamente Dios puede perdonar los pecados” ¿Quién es este que perdona los pecados? Entonces para que vieran sin ver lo curaste: “levántate y anda”. Mirada de amor, de perdón, de salud. Me llamas al Sacramento de la Penitencia para pedir perdón por mis pecados y sanar mi alma parálitica y estéril por mis ofensas a tu Amor. Gracias, Señor del Gran Poder, porque también a mí me has mirado y mirándome me has perdonado y sanado en el Sacramento de la Reconciliación.

Miraste Jesús del Gran Poder con serenidad y perdón a la mujer sorprendida en adulterio (Jn. 8,3). “¿Ninguno te ha condenado?, Yo tampoco te condeno”. “Vete y no peques más”. Parece que me lo dice a mí. ¡Gracias por tu perdón, Señor. “Se ama mucho porque se le ha perdonado mucho” (Lc. 7,41). Jesús no juzga busca la conversión del corazón y de la vida para vivir en la libertad de los hijos de Dios. El Amor es más fuerte que la condena. La misericordia más grande que el juicio. Ayúdame a amar a mis hermanos como tú los amas.

Mírame Señor del Gran Poder como miraste al leproso (Mt. 8,3). “Jesús ten compasión de mí” gritaba el leproso. Jesús con su Palabra responde “Quiero, queda limpio”. En tu GRAN PODER está sanarme; En tu PODER y gracia está que nunca más me separe de ti; transforma mi vida. Concédeme el don de estar siempre a tu lado, con el fervor del agradecimiento y la alabanza para proclamar siempre tus maravillas. “Tu bondad y misericordia me acompañan todos los días de mi vida” Quiero estar cada viernes junto a tus plantas benditas.

Mírame como a Pedro en la orilla del lago (Jn. 1,35). Tres veces preguntará el Maestro



“¿Pedro me amas? Señor Tú lo sabes todo, tú sabes que te amo”. “Señor ¿a quién iremos? Sólo Tú tienes palabras de vida eterna”. Tú eres Señor la Palabra que cura, la Palabra que alienta, la Palabra del Padre, la Palabra que invita, la Palabra que llama. Siempre contigo, Señor, que nunca te abandone y traicione por nada del mundo. Mantén en mí el tesoro de la fe.

Finalmente también mírame como a Tu Madre Inmaculada, la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso al pie de la Cruz (Jn. 19,26). La profecía

de Simeón se hace realidad “Y una espada atravesará tu Alma”. La Madre dolorosa. Jesús mira a su Madre y le dice a su madre “He ahí a tu hijo”. Y después mira al discípulo y le dice “He ahí tu Madre”. Gracias porque nos la diste como Madre. “Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa” También Ella me mira desde aquel momento con amor de Madre. La que es PURA Y LIMPIA de toda mancha de pecado original. La llena de Gracia. Qué alegría, que gozo vivir en vida de gracia. Antes morir que pecar.

Convocatorias

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Jueves, 17 de junio de 2021



En cumplimiento de la regla 31 de las de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL ORDINARIO, que se celebrará, (D.m.) el día **17 de junio de 2021**, jueves, a las 20.15 horas en primera convocatoria y a las 20.45 en segunda, en la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, sita en la plaza de San Lorenzo nº 13, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
3. Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
4. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
5. Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso.
6. Aprobación de la concesión al Excmo. y Rvdmo. Sr. N. H. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo emérito de Sevilla, del título de Hermano Mayor Honorario de esta Pontificia y Real Hermandad.
7. Informe del Hermano Mayor.
8. Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos en la Secretaría de la Hermandad, en su horario habitual, los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación. Los hermanos a los que se refiere el párrafo siguiente podrán tener acceso a esta información telefónicamente.

Para garantizar la participación de todos los hermanos en el Cabildo y ante la posibilidad que pudieran existir restricciones de movilidad entre localidades como consecuencia de medidas adoptadas por los Gobiernos estatal o autonómico para evitar la propagación de contagios por SARS-COV-2, que impidieran la asistencia personal de algún hermano, la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las

Hermandades y Cofradías ha autorizado el siguiente procedimiento mediante Oficio de fecha 4 de mayo de 2021 (Nº Prot. 1623/21):

Aquellos hermanos cuyo domicilio conste fuera de la ciudad de Sevilla y figure su documento nacional de identidad o equivalente en el censo, podrán participar en este Cabildo mediante carta. Para ello deberán solicitarlo por escrito dirigido a la Secretaría de esta Pontificia y Real Hermandad, por correo postal a la dirección Plaza de San Lorenzo nº 13 (CP 41002 Sevilla) o correo electrónico a secretaria@gran-poder.es, antes del próximo día dos de junio de 2021. La participación se instrumentará mediante la cumplimentación del formulario que se facilitará al hermano, en el que harán constar el sentido de su voto para los distintos puntos del orden del día que se someten a votación (1, 3, 4 y 6), pudiendo realizar las enmiendas o proposiciones que consideren oportunas con relación al asunto a

tratar, que se darán a conocer al resto de los hermanos asistentes al debatir el punto al que se refieran. También podrán formular su candidatura para censor de cuentas del ejercicio en curso, cuya elección se resolverá por votación de entre los hermanos que se ofrezcan para el cargo.

El formulario, debidamente firmado, será remitido por el hermano junto con copia de su documento nacional de identidad, o equivalente en caso de extranjeros, por correo certificado con acuse de recibo dirigido a la Secretaría de esta Pontificia y Real Hermandad en la dirección expresada. Se admitirán todos los formularios recibidos hasta las 20.00 horas del día 16 de junio de 2021.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a 7 de mayo de 2021. Año Jubilar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

VºBº El Hermano Mayor
J. Félix Ríos Villegas

El Secretario Primero
Manuel León Carmona

Cuentas del ejercicio 2019-2020

Conforme dispone la Regla 31 de las de nuestra Hermandad, entre los días 4 y 16 de junio, se hallarán a disposición de los hermanos para su examen en las dependencias de la Hermandad, las cuentas correspondientes al ejercicio 2019/2020 y el presupuesto correspondiente al ejercicio 2020/2021. Para general conocimiento de los hermanos, Cuentas y Presupuesto serán publicados en el próximo Anuario, una vez hayan sido aprobados, en su caso, por el Cabildo General.

Convocatorias

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Los residentes fuera de Sevilla podrán participar en el Cabildo General

Para garantizar la participación de todos los hermanos en el Cabildo y ante la posibilidad que pudieran existir restricciones de movilidad entre localidades como consecuencia de medidas adoptadas por los Gobiernos estatal o autonómico para evitar la propagación de contagios por SARS-COV-2, que impidieran la asistencia personal de algún hermano, la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías ha autorizado el siguiente procedimiento mediante Oficio de fecha 4 de mayo de 2021 (Nº Prot. 1623/21):

Aquellos hermanos cuyo domicilio conste fuera de la ciudad de Sevilla y figure su documento nacional de identidad o equivalente en el censo, podrán participar en este Cabildo mediante carta. Para ello deberán solicitarlo por escrito dirigido a la Secretaría de esta Pontificia y Real Hermandad, por correo postal a la dirección Plaza de San Lorenzo nº 13 (CP 41002 Sevilla) o correo electrónico a secretaria@gran-poder.es, antes del

próximo día 2 de junio de 2021. La participación se instrumentará mediante la cumplimentación del formulario que se facilitará al hermano, en el que harán constar el sentido de su voto para los distintos puntos del orden del día que se someten a votación (1, 3, 4 y 6), pudiendo realizar las enmiendas o proposiciones que consideren oportunas con relación al asunto a tratar, que se darán a conocer al resto de los hermanos asistentes al debatir el punto al que se refieran. También podrán formular su candidatura para censor de cuentas del ejercicio en curso, cuya elección se resolverá por votación de entre los hermanos que se ofrezcan para el cargo.

El formulario, debidamente firmado, será remitido por el hermano junto con copia de su documento nacional de identidad, o equivalente en caso de extranjeros, por correo certificado con acuse de recibo dirigido a la Secretaría de esta Pontificia y Real Hermandad en la dirección expresada. Se admitirán todos los formularios recibidos hasta las 20.00 horas del día 16 de junio de 2021.



Convocatoria

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

Viernes, 25 de junio de 2021



Se comunica a todos los hermanos que el Cabildo de Oficiales, reunido el día 29 de abril de 2021, ha acordado la reanudación del procedimiento para la elección de nueva Junta de Gobierno, en el trámite en que quedó suspendido el pasado mes de octubre de 2020. En su virtud, esta Pontificia y Real Hermandad celebrará Cabildo General de Elecciones el viernes, 25 de junio de 2021 (D. m.), al que concurrirá una única candidatura. Se realizará en la modalidad de abierto, y su desarrollo tendrá lugar en el Tesoro Litúrgico contiguo a la Basílica, dando comienzo a las 17h y finalizando a las 22 h.

Se pone igualmente en conocimiento de los hermanos que, a partir de la publicación de esta convocatoria, queda expuesto un apéndice del censo electoral que comprende a aquellos hermanos que han adquirido el derecho a voto a la fecha de la nueva convocatoria, a los efectos de que puedan comprobar su inclusión y la corrección de sus datos personales, pudiendo formular en caso de error u omisión las rectificaciones pertinentes. La consulta podrá ser bien presencial en Secretaría los días laborables en horario habitual, bien telemática, mediante correo electrónico dirigido a **secretaria@gran-poder.es**, sin que en ningún caso pueda retirarse u obtenerse copia del mismo. En ambos supuestos la consulta será individual, debiendo el hermano identificarse presentando el documento nacional de identidad o equivalente, o acompañando imagen de éste como fichero adjunto al correo electrónico en las consultas telemáticas. El plazo de exposición finalizará el viernes 21 de mayo.

Asimismo, se comunica que para garantizar el derecho a voto de todos los hermanos en el Cabildo, y ante la posibilidad que pudieran existir restricciones de movilidad entre localidades de la provincia de Sevilla como consecuencia de medidas adoptadas por los Gobiernos estatal o autonómico para evitar la propagación de contagios por SARS-COV-2, que impidieran la asistencia personal de algún hermano, se admite el voto por correo de todos aquellos cuyo domicilio conste en el censo fuera de la ciudad de Sevilla, en las mismas condiciones que ya prevenían las Reglas para los residentes fuera de la provincia. A tal efecto la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías ha autorizado la dispensa, por esta ocasión, de lo establecido en la regla 43 de esta Pontificia y Real Hermandad, mediante Oficio de fecha 4 de mayo de 2021 (Nº Prot. 1624/21).

Sevilla, a 7 de mayo de 2021.

Año Jubilar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

VºBº El Hermano Mayor
J. Félix Ríos Villegas

El Secretario Primero
Manuel León Carmona

Convocatoria

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

El viernes 25 de junio se podrá ejercer el voto presencial de 17 a 22 horas

Cumplidos los trámites previstos en la Regla 33 y siguientes de nuestra Hermandad, el próximo 25 de junio de este año de 2021 se celebrará Cabildo General de Elecciones. Tendrá lugar en la Sala del Tesoro Litúrgico de la Hermandad, bajo la modalidad de abierto, desarrollándose entre las 17 y las 22 horas. La elección se hará por votación personal y secreta, por el sistema de papeletas, votándose candidaturas completas. Será nulo el voto emitido mediante candidaturas que contengan tachaduras o enmiendas, sustitución de nombres o no vayan extendidas en el modelo aprobado.

Es novedad en esta convocatoria que podrán

votar por correo los hermanos que residan fuera de la ciudad de Sevilla. Exceptuando a estos hermanos, sólo se podrá votar personalmente, previa identificación mediante la exhibición del DNI, Pasaporte o Permiso de conducir; o en el supuesto de que acudieran a votar sin ningún documento que los identifique de los anteriormente señalados, siendo perfectamente reconocidos por tres miembros, al menos, de la mesa electoral, con la aquiescencia del representante de la Autoridad Eclesiástica.

En este Cabildo de Elecciones solo concurre una candidatura, que encabeza NHD Ignacio María Soro Cañas como candidato a Hermano Mayor.

Novedades para el voto por correo

Para garantizar el derecho a voto de todos los hermanos en el Cabildo, y ante la posibilidad que pudieran existir restricciones de movilidad entre localidades de la provincia de Sevilla como consecuencia de medidas adoptadas por los Gobiernos estatal o autonómico para evitar la propagación de contagios por SARS-COV-2, que impidieran la asistencia personal de algún hermano, se admite el voto por correo de todos aquellos cuyo domicilio conste en el censo fuera de la ciudad de Sevilla, en las mismas condiciones que ya preveían las Reglas para los residentes fuera de la provincia. A tal efecto la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías ha autorizado la dispensa, por esta ocasión, de lo establecido en la regla 43 de esta Pontificia y Real Hermandad, mediante Oficio de fecha 4 de mayo de 2021 (Nº Prot. 1624/21)

Así, los hermanos cuyo domicilio conste fuera de la ciudad de Sevilla en el censo, podrán emitir su voto por correo. Para ello, deberán dirigir previa solicitud a la Hermandad por escrito y estar en poder de la misma con anterioridad al 10 de junio. La solicitud de voto por

correo, en la que deberán constar nombre y apellidos y el número de DNI, podrá realizarse tanto por correo electrónico en la dirección secretaria@gran-poder.es o mediante correo ordinario a la dirección postal de la Hermandad, Plaza de San Lorenzo nº 13, 41002 Sevilla. Recibidas las solicitudes, se dará traslado de las mismas a la Comisión Electoral, quién remitirá por correo certificado al hermano, antes del décimo día anterior al de la votación y al domicilio que figure en el censo, las papeletas y los sobres electorales. Con los anteriores documentos se adjuntará una hoja de instrucciones, que recogerá lo que se expone a continuación.

Una vez que el hermano haya escogido la papeleta de voto, la introducirá en el sobre de votación y lo cerrará. Incluirá el sobre y una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad en otro sobre dirigido a la Comisión Electoral, en cuyo remite deberá hacer constar su nombre y apellidos, y lo remitirá por correo certificado que deberá ser franqueado en la provincia donde figure su domicilio del censo. Sólo serán válidos aquellos votos que se reciban en la Hermandad hasta las 21 horas del día 24 de junio de 2021.

Ignacio María Soro Cañas, candidato a Hermano Mayor

En el Cabildo de Elecciones previsto para el próximo 25 de junio y una vez superados los trámites dispuestos en nuestras Reglas y visada por el Arzobispado de Sevilla, concurrirá una única candidatura encabezada por N.H.D. Ignacio María Soro Cañas, que ha venido desempeñando el cargo de Teniente de Hermano Mayor en los dos últimos mandatos, a los que habría que sumar dos anteriores como Prioste Primero. La candidatura a nueva Junta de gobierno la componen los siguientes hermanos:

Hermano Mayor:

Ignacio María Soro Cañas

Teniente de Hermano mayor:

Manuel León Carmona

Mayordomo primero:

Manuel Ramos Garrido

Mayordomo segundo:

Francisco Javier Ríos Villegas

Secretario primero:

Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari

Secretario segundo:

José Luis Gómez Villa

Promotor de cultos:

Felipe Gullón Folgado

Censor primero:

José María Soro Cañas

Censor segundo:

María de Gracia Lasso de la Vega y Porres

Prioste primero:

Alfredo Rosa Peinado



Prioste segundo:

Gerardo Pérez Belmonte

Diputado de caridad:

Carlos Colón Lasso de la Vega

Clavero:

Idefonso del Río Pérez

Diputada de formación:

Inmaculada Cordero Olivero

Archivero:

Alfonso Jesús Pérez de los Santos Obacho

Diputado mayor de gobierno:

José Manuel González Colchón

Consiliarios:

Roberto Pardo Salas, María José Ríos Villegas y Rafael Luis Rivas Prieto.

Noticias



Segunda Semana Santa sin Estación de Penitencia

Por segundo año consecutivo, la Hermandad del Gran Poder, como todas las corporaciones de penitencia de nuestra Archidiócesis, debió suspender la estación de Penitencia ante la situación de pandemia mundial derivada de la Covid-19 que desde hace más de un año asola al orbe mundial.

A diferencia del año pasado, al estar permitida la circulación libre de los ciudadanos y aún con las limitaciones por el toque de queda y por el aforo en los templos, la Hermandad pudo celebrar en la tarde del Jueves Santo el Santo Vía Crucis en sustitución de la Estación de Penitencia, que fue seguido desde una Basílica repleta de hermanos y fieles y por miles de personas gracias a la emisión on-line del mismo a través de los canales de comunicación digital de la Hermandad.

Fue el momento central de una Semana Santa de recogimiento y fervor en los templos. La Hermandad pudo disponer el resto de sus cultos de la semana mayor, con la bajada (a puerta cerrada) del Señor al presbiterio en la noche del Viernes de Dolores y su posterior exposición a la cercana veneración de los fieles el sábado de Pasión, Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo, en sustitución de su tradicional Besamanos. Con las medidas de rigor de aforo y distanciamiento social, el Señor, aún más cerca de los fieles ante el presbiterio de la Basílica, recibió durante estos primeros días de la semana la oración de los miles de fieles que, sin solución de continuidad, se prostraron ante la Sagrada



Noticias

Imagen. Destacado fue el fervor y recogimiento en el interior del templo, con un continuo silencio, o las emocionantes eucaristías que, en la mañana y al cierre de la veneración, se celebraron ante el Señor.

A partir del Miércoles Santo, dispuesto de una manera extraordinaria, el Señor estuvo fuera del camarín, sobre la peana de plata del s. XVIII de la Santísima Virgen, en el altar mayor de la Basílica. Desde ahí presidió los cultos del Triduo Sacro que del Jueves Santo a la vigilia del Domingo de Resurrección nos hicieron vivir intensamente los misterios de nuestra Fe.

Destacaron un año más y a pesar de la ausencia de pasos y procesiones, las visitas de miles de hermanos y devotos en la azul mañana del Jueves Santo en San Lorenzo, visitas a las que tampoco faltaron los más altos dignatarios del Arzobispado, con el Arzobispo Asenjo al frente, el Consejo de Cofradías y las autoridades militares y civiles, locales, regionales o en representación de organismos de nuestra ciudad. Tampoco las Hermandades y Cofradías de la Madrugada, las hermanadas o las de la jurisdicción parroquial de San Lorenzo.

Destacar su presencia y despedida como Arzobispo en estas visitas de nuestro hermano D. Juan José Asenjo Pelegrina, que tuvo unas afectuosas palabras hacia nuestro Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas. También la que quiso hacer, al margen de su visita institucional en la mañana, nuestro hermano, D. Juan Espadas Cejas, Alcalde de Sevilla, en el Vía Crucis sustitutorio de la Estación de Penitencia, sumándose al mismo como un devoto más.

Durante los días de la Semana Santa, la Basílica estuvo ininterrumpidamente abierta desde el amanecer hasta la noche. Miles de sevillanos pudieron gracias a ello sentir la cercana mirada de misericordia del Señor y el amparo de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. Bendito sea Dios que lo ha permitido.

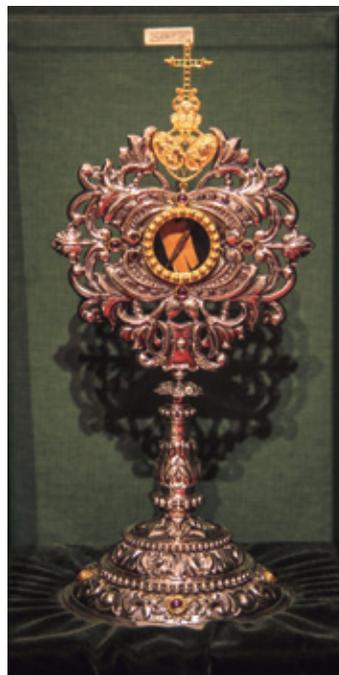


VISITAS EL JUEVES SANTO. La mañana de Jueves Santo la Hermandad recibió un año más a las Hermandades de la Madrugada, así como a las corporaciones con las que estamos hermanados o las de la feligresía, entre otras. Destacar un año más la presencia de las autoridades eclesiales, con el Arzobispo de Sevilla a la cabeza, así como de las civiles, especial-





mente el Alcalde de nuestra ciudad o el Consejero de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía.



RELICARIO DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

La Hermandad de la Macarena, en su tradicional visita al Señor de cada Martes Santo, este año con la Sagrada Imagen expuesta a la veneración de los fieles, entregó a la corporación un relicario de la Virgen de la Esperanza. Un presente con motivo del cuarto centenario de la hechura del Señor por Juan de Mesa, hecho que se conmemoró en 2020 y que debió aplazarse por la pandemia. El relicario, obra de Jesús Domínguez y confeccionado en plata, presenta el escudo y la cruz de la Esperanza en oro, destacando los medallones del camarín de la dolorosa, el anagrama de María, cinco flores y piedras de color morada. En la base figura una inscripción recordatoria.

Noticias



UN CAPOTE DE PASEO DE MORANTE. En la tarde del Jueves Santo, el diestro N.H.D. José Antonio Morante de la Puebla, quiso hacer entrega a la Hermandad de un capote de paseo bordado con el bendito rostro del Señor, La pieza formará parte de los bienes expuestos en la Sala de Exposición recientemente reformada en nuestra Casa de Hermandad.



DONACIÓN DE UN LIGNUM CRUCIS A LA HERMANDAD

La Hermandad ha recibido la donación de un Lignum Crucis gracias a la generosidad de N.H.D. Enrique Vélez Cortines y su esposa D^a. Mercedes García Piñero, quienes lo tenían en posesión. La auténtica reliquia extraída del árbol de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, aparece así refrendada por S.E.R. D. Jacques Marie Achille Ginoulhiac, Arzobispo de Lyon y Vienne el 15 de abril de 1872, gracias al documento acreditativo que porta el Lignum Crucis. Se presenta en un relicario-ostensorio diseñado por el propio donante, una pieza de plata con incrustaciones de pedrería y joyería, en cuyo anverso se puede apreciar una medalla de oro y brillantes con la efigie de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. La reliquia se venerará a partir de ahora en la Basílica del Gran Poder.

Monseñor José Ángel Saiz Meneses, nuevo Arzobispo de Sevilla

En 17 de abril de 2021, se dio a conocer que el Santo Padre ha nombrado Arzobispo de Sevilla a Mons. José Ángel Saiz Meneses, hasta ahora Obispo de Terrassa, aceptando la renuncia al gobierno pastoral de la Archidiócesis de Sevilla de N.H. Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, quien fue designado Administrador Apostólico de la misma hasta la toma de posesión del Arzobispo electo.

Mons. Saiz Meneses nació en Sisante (Cuenca) el 2 de agosto de 1956, trasladándose con su familia a Barcelona en 1965. Fue ordenado sacerdote el 15 de julio de 1984 en la Catedral de Toledo, y obispo el 15 de diciembre de 2001 en la Catedral de Barcelona, al haber sido nombrado el 30 de octubre de ese año Obispo titular de Selemsele y Auxiliar de Barcelona.

El 15 de junio de 2004 fue nombrado primer obispo de la nueva Diócesis de Terrassa y Administrador Apostólico de la Archidiócesis de Barcelona y de la nueva diócesis de Sant Feliu de Llobregat. El 25 de julio de 2004 tomó solemne posesión en la Catedral Basílica del Santo Espíritu en Terrassa.

En la Conferencia Episcopal Española ha sido responsable del Departamento de Juventud de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar; miembro de la Comisión Episcopal de Vida Consagrada y de la Comisión Episcopal de Catequesis y Enseñanza; Presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades; y responsable del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. En la actualidad es miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente. Asimismo, es Consiliario Nacional del Movimiento Cursillos de Cristiandad y Asesor Eclesiástico del Grupo Europeo del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.



Licenciado en Teología por la Facultad de Teología de Cataluña en 1993, ha publicado diversos artículos sobre la evangelización y la pastoral en el mundo juvenil y comenzó la elaboración de la tesis doctoral sobre “Agentes e instituciones de evangelización”. Ha publicado tres libros: *Los Cursillos de Cristiandad. Génesis y teología* (2006); *Mar adentro* (2008), y *Peregrinos y apóstoles. Apuntes para una espiritualidad del Movimiento de Cursillos de Cristiandad* (2020).

Como obispo de Terrassa ha publicado cinco cartas pastorales: *Testigos de Jesucristo en la sociedad del siglo XXI* (2007); *Madre de Dios y madre nuestra* (2008), *La alegría del sacerdocio* (2009), *Pastoral juvenil y pastoral vocacional a la luz de la JMJ* (2012), y *Una Iglesia samaritana para un tiempo de crisis* (2015). (Fuente Archidiócesis de Sevilla (archisevilla.org).

Noticias

El Señor presidió la misa en el día del IV centenario de su entrega a la Hermandad por Juan de Mesa

El día 1 de octubre se cumplieron cuatrocientos años desde que, en la misma fecha de 1620, el imaginero Juan de Mesa hiciera entregara a esta Pontificia y Real Hermandad de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, a la cual desde entonces ha rendido culto ininterrumpido. Con tal motivo, y en el marco de los distintos actos previstos para la celebración del Año Jubilar concedido por la Santa Sede en este IV Centenario de la Bendita Imagen del Señor, se decidió por parte de la Junta de Gobierno que ese 1 de octubre, a las 20:00h, se celebrara Santa Misa Solemne conmemorativa de esta efeméride, presidida por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal D. Miguel Ángel Ayuso Guixot, Presidente del Pontificio Consejo para el diálogo interreligioso.

Aún prevista inicialmente en el interior de la Basílica, a la vista de las circunstancias sanitarias y en aras a garantizar una mayor seguridad de los asistentes, la celebración se trasladó al aire libre en la plaza de San Lorenzo, con un mayor aforo que aquella si bien cumpliendo en todo momento con la normativa, para lo cual esta Hermandad contó con la inestimable colaboración del Ayuntamiento de Sevilla.

La imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder presidió el altar que se instaló delante de la puerta de la Parroquia de San Lorenzo, situándose en el mismo, en sus andas de traslado, instantes antes de que comenzara la ceremonia.

El Pontifical fue una cuidada ceremonia dispuesta por la Hermandad en la Plaza de San Lorenzo, a la que pudieron asistir casi 400 invitados, pero que fue seguida por miles de personas de todo el mundo gracias a la emisión desde la Televisión e internet. En la presidencia del Pontifical, las más altas auto-

ridades de la Iglesia, con la presencia del Cardenal Ayuso, del Arzobispo de Sevilla y el Arzobispo castrense, N.H.D. Juan del Río Martín, que tristemente falleció meses después, víctima de la pandemia. En los invitados, los más altos representantes políticos, con el presidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno Bonilla, y el Alcalde de la Ciudad, D. Juan Espadas Cejas, así como el Ejército y los cuerpos de seguridad del Estado, instituciones universitarias o académicas, hermanos con muchas décadas de fidelidad a la Hermandad y devotos anónimos de este Señor que lleva reconfortando almas 400 años.

A hombros de quienes participan activamente en la Bolsa de Caridad y en el programa 2020 en los barrios más humildes de la ciudad, a las 20h. en punto de la tarde, el Señor salía a la plaza y todo volvía a encajar en su sitio: las oraciones contenidas, el oro, el silencio, la quietud de su plaza, la cadencia de los pasos, el tiempo que pareció congelado e inmóvil frustrando tantas vidas y esperanzas en los meses más oscuros de nuestras vidas.

La Santa Misa en acción de gracias contó con un cuidado repertorio musical y la perfección de la liturgia, regalándonos el Cardenal Miguel Ángel Ayuso una hermosa homilía recopilando el valor para la Iglesia de la Sagrada Imagen del Señor en estos 400 años, pero también la proyección hacia la que orientar este don recibido. Compasión, bondad, mansedumbre, esperanza, paciencia, misericordia fueron conceptos que nos evidencian el rostro y el ejemplo de Jesús del Gran Poder, en un discurso perfectamente hilado desde el conocimiento de quien también recibió al Señor de Sevilla desde niño.

Poco antes de las 22h. con su entrada en la



Basílica finalizaba el acto de esta acción de gracias eterna hacia quien es el Poder y el Imperio de nuestras vidas.

Los días 2, 3 y 4 de octubre, en sustitución del Besamanos contemplado en el programa de cultos y actos conmemorativos del IV Centenario, la Sagrada Imagen del Señor se expuso a la veneración pública de los fieles en el presbiterio de la Basílica. Una vez más, los miles de personas que pasaron ante el Señor demostraron la responsabilidad y la adecuación a los duros tiempos que vivimos: distancia de seguridad, higiene personal y tranquilidad en todo momento. El incomparable beso al Señor debió ser sustituido por un acto íntimo de oración y cercanía con la Sagrada Imagen. Casi catorce horas de cada día estuvo abierta la Basílica, que volvió a ser centro de la vida espiritual de esta ciudad. Al finalizar la veneración de cada día, se celebró la Santa Misa ante Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Desde la víspera de estos gozosos días, el Señor portó la túnica bordada que le han ofrecido sus devotos. Una pieza sin igual que retrotrae al Señor de estampas antiguas y azulejos con la reconstrucción de la túnica de Francisca de Paula Zuloaga estrenada en la Semana Santa de 1817, ahora recuperada gracias al dibujo de Francisco Javier Sánchez de los Reyes, al taller de bordados Santa Bárbara y a los más de 4000 donantes que han hecho de esta ofrenda el recuerdo material del aniversario de este don recibido para la Iglesia Universal. Para la Santa Misa se estrenó también una mejora de las andas procesionales, consistentes en el nuevo moldurón tallado y dorado en oro, así como los faldones y terciopelos de las maniguetas.

De toda esta información se dará debida cuenta y extensa crónica en el próximo Anuario de la Hermandad del Gran Poder.

Noticias

Don Juan José Asenjo Pelegrina, propuesto como Hermano Mayor Honorario

Recogiendo el sentir del Cabildo de los Oficiales de la Hermandad, a la finalización de la pasada Función Principal de Instituto, en la Epifanía del Señor, nuestro Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas tomó la palabra para dirigir al Sr. Arzobispo el agradecimiento de la Hermandad del Gran Poder por haber asistido a la Solemne Función, máxime este año en el que el Sr. Arzobispo se encontraba convaleciente y sin salir de su domicilio desde hacía meses. Del mismo modo, transmitió a los asistentes la intención de la Junta de Gobierno de proponer a la Hermandad en la próxima concurrencia en Cabildo General que se celebre, del deseo de nombrar a nuestro prelado Hermano

Mayor Honorario, un título que tras su concesión al Cardenal Spínola –que lo es con carácter perpetuo– se repitió en otros prelados que, como D. Juan José Asenjo, decidieron hacerse hermanos y fueron devotos del Señor durante el desarrollo de su ministerio en la sede de San Isidoro, siendo el cardenal Ilundain su más inmediato antecesor. Los asistentes a la Función se sumaron a la propuesta manifestando su adhesión con un cálido y sostenido aplauso al Sr. Arzobispo.

Esta propuesta habrá de ser refrendada en el Cabildo General de Hermanos, tal y como lo recoge el orden de los puntos a tratar en la convocatoria que se celebrará en nuestra Basílica el próximo 17 de junio de 2021.

Instalación de un nuevo cancel en la Basílica

Es intención de la Hermandad que entre finales del mes de mayo y los primeros días del de junio, se instale el nuevo cancel que desde hace meses viene fabricándose. La Hermandad del Gran Poder firmó el pasado mes de septiembre con la Carpintería Santa Clara de Olivares el contrato de ejecución de un cancel para la puerta de acceso de la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

La obra, que sigue un diseño clásico de esta tipología de bienes conformado por casetones en los que se insertan elementos tallados, como la medalla de la corporación, está realizada en madera de cedro y caoba de más de cincuenta años de antigüedad.

Con la instalación de esta pieza se aumentará el recogimiento en el interior del templo, así como se mejorarán las condiciones climáticas del mismo, tanto para los fieles como para las



sagradas imágenes y resto de bienes artísticos de la Basílica.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que están colaborando con su donativo a la consecución e instalación de este nuevo cancel, que estará terminada antes de la finalización del mandato de la actual Junta de Gobierno.



Renovada la sala de exposición de la Hermandad, que abrirá los fines de semana

La Hermandad ha hecho un esfuerzo en los pasados meses por renovar la Sala de Exposición de enseres de la Casa de Hermandad de la Calle Hernán Cortés, mejorando la disposición de los pasos y enseres y unificando un discurso expositivo que se apoya en elementos museográficos que la mejoran.

De esta manera, desde la pasada Semana Santa, la Sala de Exposición viene abriéndose los fines de semana, en un acceso que se mantendrá hasta la entrada en vigor del horario de verano, retornándose la apertura a partir de mediados de septiembre.

El horario que se viene manteniendo hasta el mes de junio será el siguiente: Viernes: 17-21h. Sábados: 10-14h. y de 17-21h. Domingos: 10-14h. El donativo de acceso a la visita será de 3€, estando bonificado para grupos a partir de 15 personas. El acceso para

los hermanos es gratuito.

También se pueden adquirir on line entradas sueltas, o para grupos con visitas guiadas, a través de la web de la Hermandad.

La Sala de Exposición del Gran Poder alberga los dos pasos de la cofradía, el del Señor, talla de Francisco Antonio Ruiz Gijón (1688-1692) y el palio de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, con los bordados de Juan Manuel Rodríguez Ojeda y la orfebrería que desde el s. XVIII al XXI, lo han materializado como joya del patrimonio de las hermandades y cofradías.

Las túnicas del Señor, los mantos de salida y de camarín de la Santísima Virgen, la Cruz de Guía, las insignias de la Cofradía y parte del ajuar litúrgico de la Basílica conforman un universo de diseño, arte y artesanía que se extiende durante los últimos cuatro siglos.

Noticias

Ante la presencia del Señor en Tres Barrios Amate en misión de evangelización

La Hermandad del Gran Poder, elevadas consultas tanto con el Arzobispo como con el Ayuntamiento de nuestra ciudad y con los párrocos de N^{ra} Señora de la Candelaria – Blanca Paloma y Santa Teresa, ratificó en el mes de septiembre de 2020 la suspensión de la estancia de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en Tres Barrios en Misión evangelizadora acordada en cabildo de oficiales el mes de julio anterior.

Este aplazamiento quedó pospuesto a las fechas comprendidas entre el 16 de octubre y el 6 de noviembre, en las que el Señor residiría en las tres parroquias por el tiempo de una semana en cada una y volvería a la Basílica tras su estancia en la Catedral para la

celebración de una misa de acción de gracias por los 400 años de devoción. Estas fechas ya fueron reservadas por la Hermandad con refrendo del Arzobispado y del Cabildo de la Catedral.

La Hermandad desea fervientemente la celebración de estos cultos en 2021. Una vez superado el relevo de la Junta de Gobierno con las elecciones del 25 de junio y a la vista de las determinaciones que las autoridades eclesiales y civiles dicten ante la evolución de la situación de pandemia sanitaria, si esta celebración y acción misional deberá ser pospuesta un año más o si finalmente podrá realizarse, con todas las garantías, en el otoño de 2021.

Placa conmemorativa del Vuelo del ‘Jesús del Gran Poder’ en el Acuartelamiento de Tablada



El 24 de marzo, en el Acuartelamiento de Tablada, la Hermandad del Gran Poder hizo entrega de una placa en conmemoración por el 92 Aniversario de la partida del vuelo del “Jesús del Gran Poder” que conectó la ciudad de Sevilla con la de Bahía (Brasil) estableciendo un nuevo récord de horas continuadas de vuelo, acto enmarcado también en los hechos históricos del Centenario del Acuartelamiento y los primeros 400 años de la Sagrada Imagen del Señor, ambos en 2020.



Prorrogado el Año Jubilar hasta Cristo Rey de 2021

La Penitenciaría concedió la solicitud del Arzobispo de Sevilla de ampliar el Año Jubilar del Gran Poder hasta la solemnidad de Cristo Rey de 2021, un año más de lo previsto.

Este jubileo había sido concedido por la Santa Sede al cumplirse el cuarto centenario de la devoción a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. De este modo, monseñor Juan José Asenjo abrió el Año Jubilar el pasado 23 de noviembre, en una Eucaristía en la Basílica de la plaza de San Lorenzo.

Desde entonces y hasta el 13 de marzo “habían peregrinado a la Basílica más de 100 instituciones de la Diócesis de Sevilla y de toda España -explica el Arzobispo en su carta a la Penitenciaría Apostólica- y quedaba otro centenar largo por lucrarse de la indulgencia jubilar”, cosa que no se ha podido realizar a causa de la pandemia de la COVID-19.

Por este motivo, y “dado que no se han podido cumplir las expectativas”, monseñor

Juan José Asenjo solicitó el pasado mes de mayo la prolongación de la gracia jubilar hasta el 21 de noviembre de 2021, día de Cristo Rey. Con ello, apuntó, “se podrían reubicar las peregrinaciones suspendidas, así como realizar la proyectada peregrinación de la sagrada imagen a las tres parroquias más pobres de la Archidiócesis en el barrio más humilde de Sevilla, permaneciendo una semana en cada una de ellas con los consiguientes actos de culto y la proyección social que esta permanencia llevaría consigo en auxilio de los más pobres que allí hoy se multiplican”.

La autorización de la entidad vaticana se extiende también a la petición del Arzobispo hispalense de permitir ganar la indulgencia plenaria en estas tres parroquias en las que more la imagen del Gran Poder. “Estoy seguro que la ampliación de esta gracia y la posibilidad de lucrar la indulgencia en las parroquias citadas va a ser un acontecimiento de gracia para la ciudad de Sevilla, para la Archidiócesis e incluso para las Diócesis vecinas”, concluyó nuestro prelado.

La situación de la pandemia determinará, conforme al aforo del Templo, las posibilidades de peregrinación hasta él. Para las gestiones de este asunto está operativo el correo electrónico jubileo@gran-poder.es.

Noticias



Cultos celebrados

A lo largo del último ejercicio, la Hermandad del Gran Poder ha podido celebrar, a pesar de la situación sanitaria, todos los cultos de Reglas con la presencia de fieles en la Basílica.

Destacamos especialmente los solemnes cultos en honor de nuestros amantísimos titulares. Desde el viernes 1 al miércoles 6 de enero se celebró el **Solemne Quinario al**

Señor, este año marcado por la limitación del aforo al templo y el resto de las medidas sanitarias derivadas de la situación de pandemia que asolan al mundo. Aún así, gracias a la retransmisión que cada día favoreció la Hermandad a través de su canal YouTube, el aforo de la Basílica se multiplicó, constatóndose en más de veintiséis mil conexiones para seguir las misas diarias y la Función.

En la predicación, destacar las reflexiones realizadas durante el Quinario por N.H.D. Isacio Siguero Muñoz, Párroco de San Sebastián y Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla.

Durante varios días del Quinario, dividido para favorecer la asistencia, se ha reconocido a los hermanos y hermanas que en el 2020 tuvieron la dicha de cumplir sus Bodas de Oro de pertenencia a la Hermandad, entregándoseles un diploma acreditativo de su indudable amor al Señor y a la San-



tísima Virgen. Los días 4, 5 y 6 estuvo en la Basílica el Jubileo Circular de las 40 Horas, con la exposición del Santísimo, bendición y reserva cada día.

El 6 de enero, como desde hace siglos, esta Pontificia y Real Hermandad celebró, desde sus vísperas, la Epifanía del Señor, que es la manifestación del Gran Poder de Dios a todas las naciones, pueblos y hombres de cualquier condición. A las siete de la tarde, presidida por S.E.R. N.H.D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, se celebró la **Solemne Función Principal de Instituto** de esta Hermandad, suspendiéndose la procesión final con el Santísimo bajo palio.

También destacó el **Solemne Triduo en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**, que comenzó el 4 de marzo y fue predicado por D. Francisco José Ortiz Bernal, párroco de las de la Blanca Paloma y la Candelaria, una de las sedes a las que habrá de asistir el Señor en misión evangélica. El domingo 7 de marzo, se celebró Solemne Función en honor de la Santísima Virgen, presidida y predicada por D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado, Director Espiritual de la Hermandad y Rector de la Basílica del Gran Poder.

La siguiente semana, ante la imposibilidad de celebrar el Besamanos de Reglas, fue sustituido éste por la cercana **veneración de la Santísima Virgen**, que se celebró del viernes 12 al domingo 14 del mismo mes de marzo.

Durante la Santa Cuaresma, con la devoción habitual se celebró cada viernes el rezo del devoto **Vía Crucis**, con la participación de los fieles que llenaron la Basílica según el aforo de obligado cumplimiento.

Durante el mes de enero se celebró igualmente la **Santa Misa** el viernes posterior 22 de enero a la fecha de beatificación del Beato Marcelo Spínola. En el mes de febrero, el lunes 22 se celebró la **Cátedra de San Pedro**. Y siguiendo con la dignidad basilical de nuestra Hermandad, se celebró igualmente el día de San José, 19 de marzo, Santa Misa en conmemoración del inicio del **pontificado de SS. Francisco**.



Próximos actos y cultos

JUNIO

-Día 3 (jueves), asistencia corporativa de la Hermandad a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

-Día 4 (viernes), a las 20:30h., Santa Misa solemne en conmemoración del aniversario de la Consagración del Templo.

-Día 18 (viernes), a las 20:30h., Santa Misa solemne en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz. (Aunque la festividad en la archidiócesis de Sevilla se conmemora el día 14 de junio, la celebración se traslada al siguiente viernes de conformidad al apartado 12, segundo párrafo, de la regla 75 de las de esta Hermandad).

-Día 29 (martes), a las 20:30h., Santa Misa en honor de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

SEPTIEMBRE

-Día 15 (miércoles), a las 20:30h., Santa Misa solemne en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, en la festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

NOVIEMBRE

-Día 2 (martes), a las 20:30h., Santa Misa solemne de Réquiem. A partir del día siguiente Novena de Ánimas en sufragio de las almas de nuestros hermanos difuntos.

DICIEMBRE

-Día 24 (martes), a las 19:30h., Misa del Gallo. Día 8 (miércoles), a las 12:30h., Santa Misa en celebración de la Festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de España.

-Día 27 (lunes), a las



Horarios de verano en la Basílica

Desde el 1 de junio y hasta el 30 de septiembre se encuentra vigente el horario de apertura de la Basílica y de celebraciones de la Santa Misa como aparece a continuación y conforme al horario de verano:

Apertura de la Basílica:

Lunes a jueves: 8h.-13h. y de 18h.-21h.

Viernes: 07:30h-14h. y de 17-22h.

Sábados y Domingos: 8h.-13h. Y de 18h. a 21h.

Celebración de la Santa Misa:

Lunes a sábados: 09.30h., 10.30h., 19.30h., 20.30h.

Domingos y festivos: 9.30h., 11h., 12.30h., 13.30h., 19.30h. y 20.30h.

20:30h., Santa Misa solemne en honor de San Juan Evangelista procediendo los hermanos que en este año cumplan los 14 de edad ratificarán el juramento de Reglas.

Los Jueves, durante el horario de invierno, entre las 18:15h y las 19:30h Exposición del Santísimo Sacramento, Adoración Eucarística finalizando con Solemne Bendición y Reserva.

Todos los Viernes, a las 20:15h. Canto del Salmo Miserere en honor de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder.

Durante los viernes de Cuaresma se sustituye

por el ejercicio del Vía Crucis que comenzará a las 20:00h. Así mismo durante el tiempo de Pascua de Resurrección se sustituye por el rezo de la cincuentena pascual y los tres viernes previos a la festividad del Corpus Christi se sustituirá por Adoración Eucarística con Exposición del Santísimo Sacramento, finalizando con Bendición Solemne y Reserva.

Todos los Viernes, a las 20:30h. Santa Misa de Hermandad.

Sábados, a las 20:30h., Sabatina en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, con rezo del Santo

Rosario, Santa Misa y canto de la Salve.

Todos los días de los meses de Mayo y Octubre, antes de la Misa de 20:30h. rezo del Santo Rosario.

Todos los meses, en día por determinar, Santa Misa en sufragio por los hermanos recientemente fallecidos.

Los días de precepto que sean laborales se mantienen los horarios de Misa de un día laborable (el día de San José y el día de Santiago patrón de España).

Horarios: Invierno de 1 de octubre a 31 de mayo. Verano de 1 de junio a 30 de septiembre.

AVISOS



Jóvenes de la Hermandad

Todos los primeros viernes de mes (de octubre a junio) están convocados los jóvenes de la Hermandad a las reuniones que se desarrollarán desde las 18.30h. y a su participación activa, en especial, en la Misa de Hermandad de ese viernes. Las reuniones están abiertas a todos los hermanos con inquietudes formativas y cofrades a partir de los 14 años de edad. La próxima reunión será el 6 de noviembre.

Cuerpo de acólitos de la Hermandad

Desde la Diputación de Cultos se hace un llamamiento a todos los hermanos jóvenes, mayores de 14 años, para que se incorporen si lo desean a formar parte del cuerpo de acólitos de la Basílica Menor y de la Hermandad del Gran Poder. Aquellos que estén interesados pueden escribir a dipcultos@gran-poder.es

Participación como monaguillos en las misas de la Basílica

Aquellos niños hermanos que, habiendo recibido ya el sacramento de la Primera Comunión, deseen participar como servidores del altar en

las misas de Hermandad o en las de los fines de semana de la Basílica, podrán contactar con el Diputado de Cultos dipcultos@gran-poder.es, o bien los viernes antes del Miserere en las dependencias de la Sacristía de la Basílica para presentar su solicitud.

El Anuario 2020 estará disponible desde el 18 de junio

La crisis sanitaria que estamos viviendo en los últimos meses propició que el Anuario 2020 de la Hermandad del Gran Poder quedara suspendido hasta el transcurso de un año natural desde el anterior, entregado en mayo de 2020. El libro podrá ser adquirido, gratuitamente por los hermanos y mediante su compra por el resto de interesados en la tienda on-line de nuestra web o en la Sala de Recuerdos de la Basílica. El horario de recogida es, de lunes a viernes en mañana y tarde, de 10h-13h y de 18h.-21h. en la secretaría de la Hermandad. Y los fines de semana en la Sala de Recuerdos conforme al horario de ésta. Rogamos a los hermanos retiren su ejemplar. También podrá adquirirse en la Sala de Recuerdos de la Basílica al precio de 15€.

Secretaría

Censo de hermanos

D desde la edición de la Hoja Informativa de la pasada Cuaresma, el censo de hermanos asciende a fecha del 30 de abril del año presente a un total de 12.147 miembros, de los cuales 3.344 son hermanas y 8.803 son hermanos.

Hermanos fallecidos

Informamos con pesar que desde febrero a final de mayo del presente han causado baja por fallecimiento los siguientes miembros de la corporación:

- D^a. Ángeles Seoane López
 D. Antonio Martín Riscos
 D^a. Isabel Parladé Álvarez
 D^a. Manuela Sierra Ruiz
 D^a. Ana María Jara Cruz
 Rvdo. D. Antonio Calero de los Ríos
 D^a. María Isabel Franco Santos
 D^a. M^a del Carmen Pedregal Villegas
 D. José Rufino Zancajo
 D. Rafael Montes Álvarez
 Rvdo. D. Francisco Parrado Rodríguez
 D. Joaquín Llanos Romero
 D^a. Manuela Franco Rodríguez
 D^a. Joaquina Sánchez García
 D^a. Luisa María Vázquez Álvarez
 D^a. Ángeles Chavarría Ruiz
 D. Francisco Tubio Reynel
 D. José Estrada Aguilar
 D. Diego Perriñan Montin
 D^a. Alicia María Muñoz Huete
 D^a. Rafaela del Valle Díez Alcázar
 D^a. María Dolores Madero Garfías
 D. Francisco Lillo Lillo
 D. Enrique Pinto García
 D. Rafael Torres Alcaucer
 D. Rogelio Vázquez Alves
 D. Francisco Vega Silva
 D. Francisco Luis Olmo Berenjeno
 D. Antonio Reina González
 D. Enrique Castro Ojeda
 D^a. María Luisa Rovayo Llera
 D^a. María Victoria Esquivias y García del Cid
 D. Fernando José Sanguino Elías
 D. José Manuel Díaz Cruz
 D^a. Carmen García-Tapia León
 D^a. María Victoria Hidalgo Maquiera
 D. Santiago Oropesa Vergara
 D. Francisco Ruiz Ramos
 D. Isidoro Jiménez Burgos
 D. Miguel Ángel Piedra Parra
 D. Manuel Ruiz Almagro
 D. Pedro Antonio Soro Bernáldez
 D. José Manuel López Chozas
 D. Pedro Luis González Vázquez
 D. Miguel Santana López
 D. Francisco Gutiérrez Gutiérrez
 D. Federico Carrasco Vigil
 D. Manuel de Jesús Fernández Sagredo
 D. José Manuel Elena Martín
 D. Esteban Pechero Guinea
 D^a. María del Carmen Vargas Cortés
 D. José Luis Aguado Alcoba
 D. Manuel Heredia Izquierdo
 D. Luis de León y Vázquez
 D^a. María Jesús López-Cuervo Núñez
 D. Jesús del Gran Poder Morales Lupiáñez
 D. José Manuel Sánchez Ruiz
 D. Eduardo Ruiz Chicón
 D. Antonio Acedo Domínguez
 D^a. María Josefa Tinajero Castro
 D. José María Domínguez-Rodiño Sánchez-Laulhé
 D. José Ignacio Llorente de la Torre
 D. Juan Antonio Bejines Miraisme
 D^a. María del Carmen Daza Sierra
 D. Francisco Mantero Real
 D. Emiliano Romero Navarro
 Excmo. y Rvdo. D. Juan del Río Martín
 D^a. Elisa Isabel Gálvez Blanco
 D^a. Matilde Fca. García-Carranza García
 D. José Fernández Álvarez
 D. José Manuel Delgado Menchón
 D^a. Matilde Sánchez Cabrera
 D. Miguel Corbacho y Sánchez-Barbudo

D. Joaquín Cruz Solís
D. Francisco Manuel Castillo Jiménez
D^a. María Dolores Florencio Dana
D. Gabriel Álvarez Guzmán
D. Fernando Gabardón del Olmo
D. José Masero Perogil
D^a. María del Rosario Monsalvez Díaz
D^a. Amparo de la Cueva Gil
D^a. María Caridad de Bethencourt y Carvajal
D. José Manuel Guerrero Álvarez

D. Antonio López Domínguez
D. Antonio Mateos Parrales
D. Juan Antonio Daniel Leal
D. Manuel Canalejo Sierra
D. Jesús Parrado Ortega

Encomendamos su alma al Señor y pedimos a todos nuestros hermanos una oración por su eterno descanso. Que María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso reconforte a sus amigos y familiares. Descansen en paz.

In memoriam

Un poquito

A la memoria de NH Jesús Parrado Ortega

José Juan Montes Díez y Enrique Moreno Rincón

En los albores de este mes de mayo se nos ha ido a los sones silenciosos de una cofradía de negro por la reclusión a que nos llevó la maldita pandemia nuestro querido Hermano Jesús.

Siempre consiguió sacarnos una sonrisa, ingenioso, irrepetible por su originalidad, por sus ocurrencias, por su punto de vista de las cosas, y que ante algo que le rompía sus esquemas y no le concordaba siempre se hacía la misma pregunta “¿Qué hemos hecho para merecer este castigo?”, luego dejaba callado a más de uno con sus palabras llenas de sabiduría.

Se podría contar de él un sinfín de anécdotas que ni el propio guionista de una película hubiera imaginado jamás. Jesús se encontraba a gusto en la Hermandad. En los años finales de los 80 y principios de los 90, en una de las épocas doradas de la Bolsa de Caridad, siendo diputados de obras asistenciales José Ignacio Jiménez Esquivias y Enrique Esquivias de la Cruz sucesivamente, al terminar cada reunión a la que asistía NH



Rvdo. P. Eduardo Martín Clemens quien nos exhortaba con sus reflexiones y oraciones, siendo un momento deseado por los asistentes, al que Jesús llamó “y ahora...un poquito de Eduardo”.

Presumía en su curriculum de aquella cerveza bendecida en la puerta del Bar Tremendo de Santa Catalina por “Ese Papa” San Juan Pablo II desde su “papamóvil” camino del convento de las Hermanas de

la Cruz para la beatificación de Sor Ángela. Ahora que vas a tener “un poquito de San Pedro”, se lo podrás comentar y recordar.

Podrás “correr las persianas” celestiales que no romperán tu sueño eterno. Tu plena felicidad será cuando el Señor del Gran Poder te ponga de diputado de tramo en el cielo, con tu palermo o canastilla, y también podrás saber si allí se habla de cofradías, una de las cosas que más te gustaba.

Siempre vas a ser recordado con cariño y seguirás despertando sonrisas cuando te nombremos porque a todos “nos cabe” un poquito de Jesús en el corazón.

Secretaría

Bodas de Oro en la Hermandad

En la celebración de sus primeros 50 años de pertenencia a la Hermandad del Gran Poder, los siguientes hermanos y hermanas recibieron, según prescriben nuestras Reglas, el reconocimiento de la corporación con la entrega de un diploma acreditativo de sus bodas de oro, acto que se celebró durante los días del Quinario al Señor de 2021:

D. José Antonio Moruno Melgarejo
 D. José Manuel Rosa Peinado
 D. Alfredo Rosa Peinado
 D. Alfredo Julián Rosa Fernández
 D^a. María Teresa Muro Porlán
 D. José Salgueiro Doblado
 D. Andrés Jesús Felices Sánchez
 D. José María Escudero Barrau
 D. Antonio Cirera Barrios
 D. Pedro Vázquez Bengochea
 D. Leandro Ruiz Murillo-Rico
 D. Juan José Ruiz Murillo-Rico
 D. Isidoro García-Pergañeda Sánchez
 D. Fernando Bertrán Sundhein
 D. Vicente Sánchez López
 D. Luís María Caballero Marvizón
 D. José Manuel González Limón
 D. Manuel Guerrero Gines
 D. Alberto Candau del Cid
 D. Jesús del Gran Poder Esteban García

D. Antonio Viola López
 D^a. Sara Beatriz Puch Duque
 D. Javier Gragera Martínez
 D. Jacinto Sánchez Gil de Montes
 D^a. María del Carmen Piñar Morillo
 D^a. Josefa Masero Moreno
 D. José Luis González-Mariño Vallejo
 D. Aurelio Garrote Fernández
 D. José Manuel Acuña García
 D. Emilio Cid Pérez
 D. Francisco Rodríguez Rembado
 D. Francisco López Rosa
 D. Carlos Jesús Jiménez Sánchez
 D. Juan Manuel Foronda Balbuena
 D. Alfonso Gallardo Vázquez
 D. Rafael Serrano Gallego
 D. Rafael Serrano Camacho
 D. Alfredo López Reina
 D. Mateo Mejías González
 D. Manuel Nevado González
 D. Pablo Cadillá Álvarez-Dardet
 D. Jorge Sánchez Bruquetas
 D^a. María del Rocío Moreno González
 D. Antonio Valverde Jurado

Nuestra más sincera felicitación a todos ellos, que el Señor y su Santísima Madre del Mayor Dolor y Traspaso los guarden muchos años en la Fe.

Bodas de Platino en la Hermandad

Debido al riesgo sanitario y a la avanzada edad de los homenajeados, la Hermandad decidió que la entrega de distinciones a los hermanos que en el 2020 habían alcanzado las Bodas de Platino de pertenencia a la Hermandad, se celebraran en la Solemne Función a la Santísima Virgen en la festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, el próximo 15 de septiembre. Los hermanos que serán distinguidos serán:

D^a Dolores del Cid Fernández-Mensaque
 D^a Elena del Cid Fernández-Mensaque
 D^a Cyra del Cid Fernández-Mensaque
 D. José Antonio Leal Pérez
 D^a María de los Ángeles Carrasco Vigil

D. Antonio Feijoo Sicilia
 D^a María Dolores Cuello Colón
 D. Juan Pedro Villegas López
 D. Ignacio Díaz y Rodríguez-Jurado
 D. Enrique Añino Cañal
 D. Miguel Romero Canela
 D. Tomás José Gómez Díaz
 D. Miguel Pérez Agustí
 D. Diego González Borrero
 D. Florencio Lozano de las Heras

A todos, nuestra más sincera felicitación y admiración por tan importantes efemérides, y nuestro agradecimiento por su ejemplo de amor a nuestros Amadísimos Titulares y de fidelidad a la Hermandad durante tantos años.

Redoble de esfuerzos

Desde la declaración del Estado de Emergencia, la Bolsa de Caridad ha acentuado su actividad en ayuda de numerosos hermanos, devotos del Señor y personas en situación parcial o total de exclusión. También la Hermandad ha redoblado sus esfuerzos en la acción social del proyecto de Evangelización HACIA 2020 entre los diferentes colectivos de las Parroquias de Tres Barrios y Amate.

Es por ello que desde estas páginas hacemos un llamamiento a nuestros hermanos a colaborar de una manera muy especial con la donación económica, que se puede realizar de manera muy sencilla desde la plataforma de cobros de la propia web de la Hermandad, mediante transferencia bancaria e incluso por la plataforma BIZUM que se puso en marcha en pleno estado de alarma el pasado mes de abril.

Para colaborar con la Bolsa de Caridad, el donativo o limosna puede entregarse mediante las siguientes fórmulas:

- **Tarjeta de crédito**, a través del formulario y pasarela de pago de la página web, reflejando en Observaciones el concepto BOLSA DE CARIDAD. Pinchando en el siguiente enlace: Donativos on line de nuestra web www.gran-poder.es

- **Transferencia** a la cuenta de la Bolsa de Caridad en **Caja Rural del Sur**:
ES16 3187 0337 7728 3491 3424



CÓDIGO
00 241

COLABORA CON TU DONATIVO EN
bizum

- **Transferencia** a la cuenta de la Bolsa de Caridad en **La Caixa**:
ES90 2100 7131 9522 0099 5037
- Mediante **suscripción periódica**, rellenando el formulario disponible también en la **web** de la Hermandad.
- Mediante **pago directo** en la plataforma **Bizum** para la Bolsa de Caridad con el código 00241.

Para el caso de donativos mediante transferencia, y a los efectos de la deducción fiscal que corresponda, rogamos se indique en el concepto el nombre del donante y su NIF.

La hechura del Señor

Antonio Burgos

Publicado en ABC de Sevilla el 18 de enero de 2020

Todos los de nuestra era son los Años del Señor. Así suele cincelarse solemnemente en los mármoles conmemorativos al poner la fecha de un acontecimiento en una lápida: “Año del Señor de 2020”. Pero esta vez el Año del Señor es más Año del Señor que nunca. Es el Año del Señor de Sevilla: “Anno Domini Hispalis”. El año del Gran Poder. Bueno, todos los años son del Gran Poder, porque Dios es el Creador del tiempo. Pero hogañño celebramos los sevillanos algo precioso por la palanra que se ha roto en usar. Es el Año del Señor, que irá a las barriadas más alejadas y necesitadas de su Poder para remediar males, porque hace 400 años de su hechura, de cuando lo esculpió Juan de Mesa. ¿Lo esculpió Juan de Mesa o lo esculpió Sevilla, la devoción de Sevilla, la fe de Sevilla? Muñoz y Pabón nos dejó aquellas tonadillas por sevillanas que afirmaban lo que muchos creemos: que la Virgen del Rocío no es obra humana. Fray Diego de Cádiz, que fue al Gran Poder lo que Muñoz y Pabón a la Virgen del Rocío, quizá lo dejó dicho por alguno de sus sermones o en su novena. Aunque no lo dejara ni lo dijera. El sevillano lo sabe: el Gran Poder no es obra humana. Juan de Mesa fue la mano que le puso Sevilla para esculpir a Dios. Para hacer al Supremo Hacedor. ¿Habrá retruécano barroco más hermoso?

¿Y la palabra? De entre las muchas que podían haberse usado para designar este aniversario de la terminación de la escultura del Señor, se ha escogido una que es toda una definición teológica de la Perfección de Dios hecho Hombre. Se cumplen 400 años de la hechura del Gran Poder. Hechura... ¡Qué palabra tan nuestra! ¡Y qué palabra tan del Señor! ¡Qué

buenas hechuras tiene el Señor cuando lo vemos andar, tan humanamente, por las calles de Sevilla en la Madrugada o cuando, al comienzo de la Semana Santa se pone a nuestra misma altura, a la altura de la Salvación, para que nos acerquemos a besar sus atadas benditas manos, “in manu ejus Potestas et Imperium”! ¡Qué buenas hechuras esa divina Zancada, esa proporción áurea de su Cuerpo! Y si lo decimos a la sevillana, aspirando la hache inicial, es que nos sale como un piropro al Hijo de la Madre de Dios.

– ¡Qué buenas hechuras tiene el Gran Poder!

Sí, así suena más nuestro todavía. Si es posible que el Señor sea más nuestro todavía, que lo dudo: sus hechuras. Parece que hablamos de un torero, de una Divina Figura en la que Sevilla tiene puestas todas sus complacencias, sus lágrimas, sus emociones, sus peticiones, sus esperanzas, sus súplicas, sus agradecimientos, sus promesas, desde hace 400

años. No habían nacido los bisabuelos de nuestros abuelos cuando en tantas cabeceras de camas estaba allí la vieja estampa del Señor, con sus inconfundibles hechuras al llevar por todos nosotros la Cruz de nuestras vidas.

No, no es obra humana. Puede que esa sagrada madera sí lo fuera, y que saliera de la gubia de Juan de Mesa. Pero esas sevillanísimas hechuras de su Divina Humanidad se las hemos dado los sevillanos desde hace cuatro siglos. Esas hechuras no son obra humana. Son suyas y sólo de Él. Son los andares de Dios, tan bien hecho como la Perfección que es. Es el Cuerpo de Dios. Con esas hechuras anduvo el Señor sobre las aguas, como ahora cruza sobre los océanos de las multitudes en sobrecogedor silencio cuando lo vemos llegar cuando la luna

Esas sevillanísimas hechuras de su Divina Humanidad se las hemos dado los sevillanos desde hace cuatro siglos



grande de abril, y los vencejos en el Museo, y la luz de la cera color tiniebla, y el ruán de las túnicas, y el esparto de los cirios al cuadril, y la mejor música que nunca pudo oírse en la noche sevillana, el racheo de sus costaleros escuchándose bajo el paso que lleva sus hechuras.

En el toreo, cuando un diestro tiene un cuerpo armónico, proporcionado, perfecto,

se dice que “está bien parió”. ¡Qué bien parió la Madre de Dios al Señor de Sevilla! Con qué jechuras. El Gran Poder tiene hechuras de Dios. Las suyas son las hechuras de la perfección de quien todo lo creó. Hasta estas hechuras suyas, tan nuestras. Del Señor me emocionan hasta los andares de sus divinas hechuras sevillanísimas.

Foto histórica



24 de marzo de 1954. El Cardenal Segura a las puertas de San Lorenzo tras presidir la misa en conmemoración del primer 25 aniversario del vuelo transoceánico del "Jesús del Gran Poder".





Azulejos de la Hermandad



Anónimo. Primer tercio s. XX.

Propiedad de D. Miguel y D. Pablo Rosa Escalante. Hacienda La Moharra (Carmona)